

San Salvador, 24 de Junio de 2020.

Asunto: Solicitud para Participar en el Proceso de Selección y Elección de Presidente y Magistrados de la Corte de Cuentas de la República Periodo 2020-2023.

**HONORABLES SEÑORES
DIPUTADOS Y DIPUTADAS
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPÚBLICA.**



JOSÉ ANTONIO RUIZ CASTRO, salvadoreño por nacimiento, de cuarenta y siete años de edad, Abogado y Notario de la República, del domicilio de la ciudad de Santa Tecla, Departamento de La Libertad, de honradez y competencia notorias; estando en el ejercicio de mis derechos de ciudadano y habiéndolo estado en todos los años anteriores de mi vida; portador de mi Documento Único de Identidad número

con número de Identificación Tributaria

en mi carácter personal, a

Usteades con el debido respeto

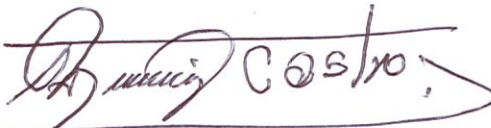
Mi **interés y deseo** de participar en el **PROCESO DE SELECCIÓN Y ELECCIÓN DEL NUEVO PRESIDENTE Y MAGISTRADOS DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA (CCR), PARA EL PERIODO 2020-2023**, que según lo establecido por el artículo 131 ordinal 19° de la Constitución de la República, es una atribución de la Asamblea Legislativa, elegir por votación nominal y pública al Presidente y Magistrados de la Corte de Cuentas de la República.

Por lo anteriormente manifestado, con el mismo respeto les **PIDO**:

- I) Admitirme la presente solicitud;
- II) Tener de mi parte el interés y deseo de ser tomado en cuenta en el **PROCESO DE SELECCIÓN Y ELECCIÓN DEL NUEVO PRESIDENTE Y MAGISTRADOS DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA (CCR), PARA EL PERIODO 2020-2023**, en virtud de cumplir los requisitos que establece nuestra Constitución de la República en su Artículo 198.

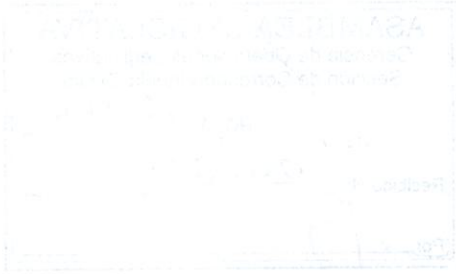
Señalo para recibir notificación mi dirección de correo electrónico:
y mi número de móvil:

En espera de contar con su venia y apoyo, en virtud de mi capacidad, idoneidad, honradez e independencia político partidaria; para ser electo y nombrado en este proceso, me suscribo


**Lic. JOSE ANTONIO RUIZ CASTRO
ABOGADO**



HONORABLE SEÑORES
DEUTADOS Y DIGNIDADES
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPÚBLICA.



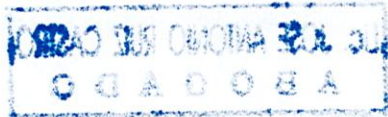
JOSE ANTONIO RUIZ CASTRO, ciudadano por nacimiento, nacido el día 20 de mayo de 1955, en la ciudad de San José, República de Costa Rica, con cédula de ciudadanía No. 1001-012345, en calidad de ciudadano inscrito en el padrón de votantes de la circunscripción electoral No. 1, del distrito de San José, con cédula profesional No. 2001-012345, en calidad de abogado, se dirige a ustedes en virtud de lo establecido en el artículo 131 de la Constitución Política de la República de Costa Rica, para solicitar la inscripción en el padrón de votantes de la circunscripción electoral No. 1, del distrito de San José, para el período de sesiones ordinarias de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, que se celebrarán en el mes de agosto del presente año.

En el interés y derecho de participar en el proceso de selección de los representantes de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica para el período de sesiones ordinarias de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, que se celebrarán en el mes de agosto del presente año, solicito a ustedes que se sirvan inscribirme en el padrón de votantes de la circunscripción electoral No. 1, del distrito de San José, para el período de sesiones ordinarias de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica.

Por lo anterior me dirijo a ustedes en el presente momento con el debido respeto, para solicitarles que se sirvan inscribirme en el padrón de votantes de la circunscripción electoral No. 1, del distrito de San José, para el período de sesiones ordinarias de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica.

(1) Teste de mi parte el interés y deseo de ser inscrito en el padrón de votantes de la circunscripción electoral No. 1, del distrito de San José, para el período de sesiones ordinarias de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, que se celebrarán en el mes de agosto del presente año.

Quedo a la espera de su respuesta, para que se sirva inscribirme en el padrón de votantes de la circunscripción electoral No. 1, del distrito de San José, para el período de sesiones ordinarias de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, que se celebrarán en el mes de agosto del presente año.



HOJA DE VIDA

DATOS GENERALES:

NOMBRE: JOSÉ ANTONIO RUIZ CASTRO.
PROFESIÓN: Licenciado en Ciencias Jurídicas.
Autorizado como: Abogado y Notario.



Tarjeta de Abogado Número:
Lugar y Fecha de Nacimiento: Ahuachapán, 27 de enero de 1973.
Edad: 47 años.
Nacionalidad: Salvadoreña.
Dirección de Residencia:

Teléfonos de Contacto:
Correo Electrónico:
Número de DUI:
Lugar y fecha de Expedición: Antiguo Cuscatlán, 12 de enero de 2018.
Número de NIT:

Con experiencia de veinticinco años en el ámbito jurídico, dentro del Sector Público y Privado. Soy una persona con una alta capacidad de compromiso y liderazgo, con decisión e iniciativa, excelentes relaciones interpersonales y facilidad para trabajar en equipo. Persona honesta, comprometida, responsable, respetuosa y tolerante, con principios éticos y morales e independiente, sin afiliación político partidaria.-

ESTUDIOS:

De 1992 a 1999 **Licenciado en Ciencias Jurídicas**
Antiguo Cuscatlán, El Salvador. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas UCA.
De 1988 a 1990 **Bachiller en Comercio y Administración. Opción: Contaduría.**
Ahuachapán, El Salvador. Instituto Profesor Luis Antonio Cortez Ortiz.

AUTORIZACIONES PARA EL EJERCICIO DE LA ABOGACÍA Y EL NOTARIADO:

13 de octubre de 2000. Acuerdo Número 756-D Corte Suprema de Justicia. **ABOGADO.**
26 de julio de 2002. Acuerdo Número 294-D Corte Suprema de Justicia. **NOTARIO.**

COMPUTACIÓN E INGLÉS AVANZADOS.

EXPERIENCIA LABORAL:

De 2005 hasta la Fecha.- **Despacho Jurídico Profesional** en Santa Tecla.- Abogado y Notario en Ejercicio Libre de la Profesión; brindando Consultorías, Capacitaciones, Asesorías, Asistencia Jurídica y Notarial en las diferentes áreas del Derecho Público, Privado y Social; a los usuarios de la oficina.-

En el año 2004.- I) Director y Asesor de Seminario de Graduación en el área de Derecho Privado en la **Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador en el Centro Multidisciplinario de Oriente.**- II) Coordinador General de la Oficina del Socorro Jurídico de la **Universidad de El Salvador, en San Salvador.**-

En el año 2003.- Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la **Universidad de Oriente, de San Miguel.-**

En el año 2002.- Agente Auxiliar del Señor Fiscal General de la República; en la **División y Defensa de los Intereses del Estado, en la Unidad Penal; de la Fiscalía General de República en San Salvador.-**

En el año 2001.- Coordinador del área de Derecho Privado de la Clínica Jurídica de la **Universidad de Oriente de San Miguel.-**

En el año 2000.- Docente a Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la **Universidad de Oriente en el área Pública y Privada.-**

De 1993 a 1999.- Colaborador Jurídico, Jefe del Programa de Divulgación, Promoción y Defensa de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes, de la **Fundación de Protección a la Niñez OLOF PALME.**

SEMINARIOS RECIBIDOS:

CURSO INTRODUCTORIO DE MEDIACIÓN, impartido por la Procuraduría General de la República-Centro de Mediación, en coordinación con DPK Consulting y USAID. San Salvador 19 de septiembre de 2003.

CAPACITACIÓN SOBRE ENSEÑANZA DE DESTREZAS EN LA LITIGACIÓN ORAL Y METODO CLINICO, impartido por DPK Consulting, en coordinación con la Universidad de Oriente y USAID. San Miguel 6 de junio de 2003.

SEMINARIO DE CAPACITACION CONTRA LA CORRUPCIÓN, Impartido por la Oficina de Asistencia Técnica del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América; dicho seminario fue impartido en San Salvador del 18 al 22 de febrero de 2002, cuando laboraba en la Fiscalía General de República.

RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS, impartido por el Ministerio de Seguridad Pública. San Salvador, 26 de octubre de 1995.

“CURSO SOBRE DERECHOS DEL NIÑO Y POLÍTICAS SOCIALES PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA”; impartido por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en coordinación con el Instituto Salvadoreño de Protección al Menor hoy Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la niñez y la adolescencia; y la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA). Realizado en la ciudad de San Salvador, del diez al veinte de julio de 1995.

OTROS DATOS:

Aficionado al deporte, al cine y la lectura.

Estancia en los Estados Unidos de América en periodos vacacionales.

Permiso de Conducir y carro propio.

San Salvador, 24 de junio de 2020.





En el año 2003 - Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de El Salvador -
Tribunal de San Miguel -

En el año 2003 - Agente Auxiliar del Poder Judicial de la República en el Tribunal de San Miguel y Delicias
de los intereses del Estado en la Fiscalía General de la República en San Miguel y Delicias -

En el año 2001 - Coordinador del área de Derechos Privados de la Fiscalía Jurídica de San Miguel y Delicias
de El Salvador -

En el año 2000 - Docente a Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de El Salvador
de El Salvador en el área de San Miguel y Delicias -

De 1997 a 1999 - Coordinador Técnico del área del Programa de Investigación, Promoción y Defensa de los Derechos de los Niños, niñas y adolescentes, de la Fundación de Protección de Niños, niñas y adolescentes
de El Salvador -

SEMINARIOS RECIBIDOS:

CURSO INTERDISCIPLINARIO DE MEDICACIÓN, impartido por el Programa de Formación de Recursos Humanos de Medicina en coordinación con DRE, en San Miguel y Delicias, El Salvador, en el mes de octubre de 2003.

CARACTARIZACIÓN SOBRE ENFERMEDADES DE BERTHOFF EN LA ALTIPLANO DE SAN MIGUEL Y DELICIAS, impartido por DRE, en San Miguel y Delicias, El Salvador, en el mes de junio de 1997.

SEMINARIO DE CAPACITACIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN, impartido por el Programa de Formación de Recursos Humanos de Medicina en coordinación con DRE, en San Miguel y Delicias, El Salvador, en el mes de junio de 2005, cuando se celebró el primer congreso de la medicina de El Salvador.

RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS, impartido por el Ministerio de Seguridad Pública, San Miguel y Delicias, El Salvador, en el mes de junio de 1997.

CURSO SOBRE DERECHOS DEL NIÑO Y POLÍTICAS SOCIALES PARA LA FAMILIA Y LA ADOLESCENCIA, impartido por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en coordinación con el Instituto Salvadoreño de Protección de Niños, niñas y adolescentes, impartido por el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, y la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), celebrado en la ciudad de San Salvador, El Salvador, en el mes de julio de 1995.

OTROS DATOS:

Atendido al respecto, al final de la lectura.
Existe en los Estados Unidos de América en períodos vacacionales.
Punto de Contacto y correo electrónico.

San Salvador, 24 de junio de 2006.



[Handwritten signature]
JOSE ANTONIO BUL CASANO
A B O G A D O